

Instrumentos y servicios del IVACE para la I+D+i Empresarial

abril de 2016









- 1. Actividad, prioridades y algunas cifras
- 2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE para 2106
- 3. Estructura de convocatorias y programas previstos
- 4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV





- 1. Actividad, prioridades y algunas cifras
- 2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE para 2016
- 3. Estructura de convocatorias y programas previstos
- 4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

La actividad del IVACE







- Integración de entidades
- 164 empleados
- Ciudad Admtva. 9 d'Octubre





GESTION DE LA POLITICA INDUSTRIAL DE LA GVA Y APOYO A LAS EMPRESAS EN LA CV



I+D+i empresarial, emprendimiento tecnológico, centros de innovación y tecnología, y relaciones con Europa, el H2020



Ahorro, eficiencia energética y renovables



Internacionalización y captación de inversiones



Enclaves tecnológicos, seguridad industrial y vehículos

PRIORIDADES

- 1. Obligaciones adquiridas con empresas
- Gestión de las convocatorias activadas
- Diagnóstico de situación y nuevas medidas
- Arranque de nueva estrategia de I+D+i en la CV

La complementariedad con el CDTI





Antecedentes

- 1. Convenio de 6 de mayo de 2005 entre el CDTI y el IMPIVA (actualmente IVACE)
- 2. Último Acuerdo de **14 de mayo de 2015** por el que se establece el Plan de Actuación coordinado entre el CDTI y el IVACE para la Comunitat Valenciana.

Principales ejes de colaboración

- 1. Asesoramiento recíproco, apoyo e intercambio de información y procedimientos
- 2. Coordinación de financiación de actuaciones:
 - 1. Convocatorias de I+D+i empresarial
 - 2. Captación de proyectos de I+D+i en el ámbito internacional: H2020
- 3. Promoción, apoyo mutuo e información.

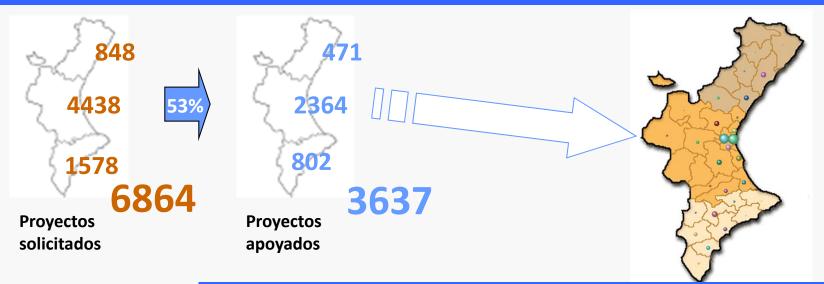


Los últimos años de apoyo del IVACE a las empresas



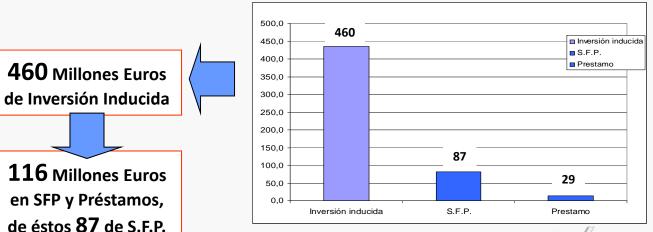


NUMERO DE PROYECTOS SOLICITADOS Y APOYADOS EN EL PLAN DE APOYO A EMPRESAS DESDE 2010 a 2015





IMPORTE DE INVERSION INDUCIDA E INCENTIVOS PARA LOS 3637 PROYECTOS APOYADOS DESDE 2010 a 2015







- 1. Actividad, prioridades y algunas cifras
- 2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE para 2016
- 3. Estructura de convocatorias y programas previstos
- 4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

LÍneas maestras Plan de I+D+i empresarial. Parte 1





- 1. IVACE consolidará su apuesta por la I+D+i Empresarial en las próximas convocatorias y acciones complementarias de fomento de la innovación y servicios avanzados.
- Las convocatorias se enmarcarán en un PLAN ESTRATEGICO de SUBVENCIONES a VARIOS AÑOS, y en aquellas en las que sea viable se abrirán varias VENTANAS de solicitud en un mismo año.
- Las convocatorias futuras de I+D+i y Competitividad se co-financiarán mayoritariamente con fondos FEDER y vigilarán la COMPLEMENTARIEDAD.
- 4. Vuelve a tomar protagonismo la fórmula de la SUBVENCION A FONDO PERDIDO + SEGUIMIENTO frente a los instrumentos financieros de años anteriores.
- 5. Refuerzo de las INTENSIDADES de ayuda en función del TAMAÑO de empresa y de la COOPERACIÓN con ORGANISMOS DE INVESTIGACION, contratación de nuevo personal altamente cualificado o vinculación con ERANET.
- 6. PYMES, Tractoras, I+D, Innovación, INDUSTRIAS 4.0, Europa, Cooperación agentes del SVI, modernización PYME tradicionales y SOSTENIBILIDAD como EJES de las futuras actuaciones.

LÍneas maestras Plan de I+D+i empresarial. Parte 2





- 7. Maximización del tiempo de EJECUCION y JUSTIFICACION de los proyectos, importancia del IMPACTO SOCIO-ECONOMICO de las convocatorias y de RESULTADOS de los proyectos.
- 8. Optimización progresiva de plazos de EVALUACION de proyectos, y de VERIFICACION y PAGO de las ayudas a los beneficiarios.
- 9. Aproximación al TERRITORIO, mejora de la DIFUSION hacia la SOCIEDAD de los proyectos y desarrollo de servicios de ACOMPAÑAMIENTO a las empresas.
- 10. La importancia del marco de H2020, el Instrumento PYME, la ERANET y otras iniciativas europeas en la internacionalización de la innovación de nuestras empresas.
- 11. Mayor ALCANCE en materia de servicios de Gestión de la Innovación y de la actividad de la ENTIDAD de CERTIFICACION del IVACE con sus próximas nuevas acreditaciones.
- 12. Estrategia conjunta de colaboración con el CDTI para acercar las líneas de ayuda al TERRITORIO apoyándose en la dinamización de las relaciones con las asociaciones empresariales y de investigación de la Comunitat Valenciana.



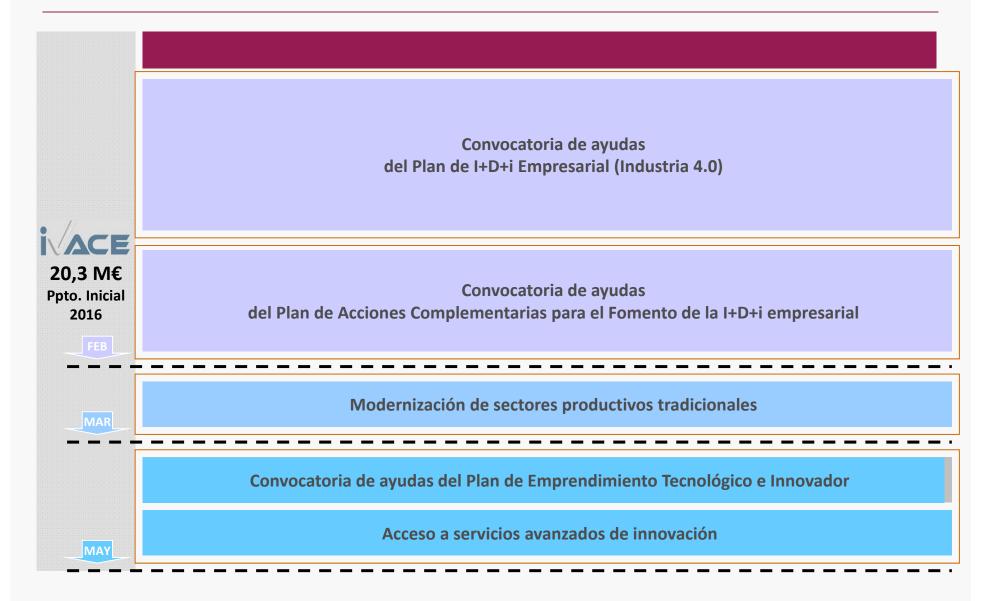


- 1. Actividad, prioridades y algunas cifras
- 2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE para 2016
- 3. Estructura de convocatorias y programas previstos
- 4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

Previsión convocatorias I+D+i empresarial del IVACE







Convocatorias 2016: algunas novedades para comentar



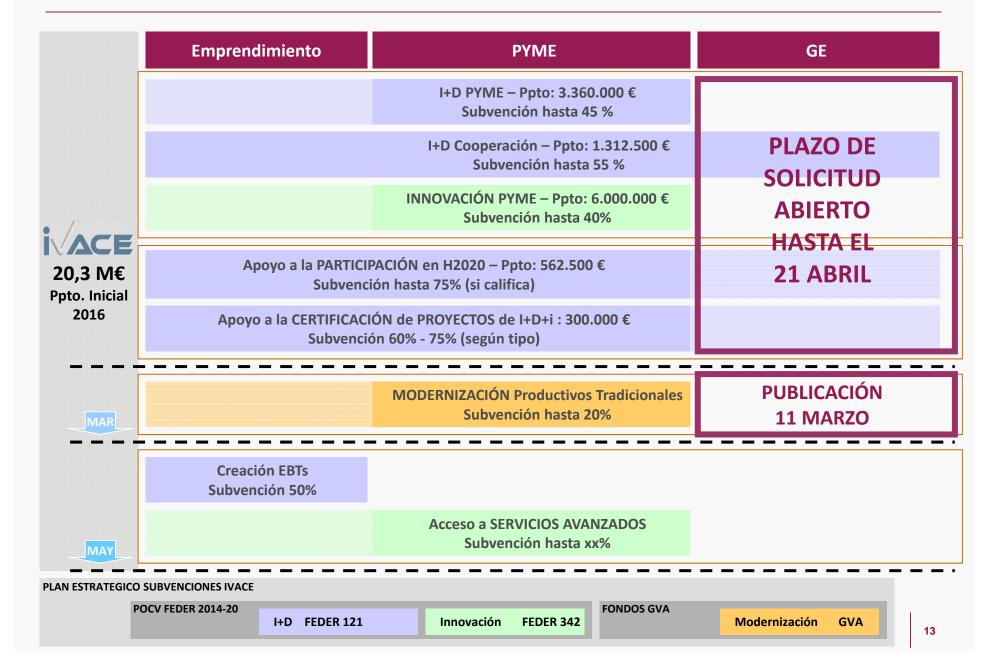


Nuevo enfoque hacia las TRLS en I+D (Niveles de Madurez Tecnológica en H2020)	 TRL 1: Investigación básica. TRL 2: Concepto o formulación de la tecnología. TRL 3: Investigación aplicada. Prueba de concepto. TRL 4: Desarrollo a pequeña escala en entorno de laboratorio. TRL 5: Desarrollo a escala real en entorno relevante. TRL 6: Demostración y validación de sistema o prototipo en entorno real.
	•TRL 8: Primer sistema o prototipo certificado y comercializable. •TRL 9: Despliegue y aplicación comercial.
Lanzamiento de convocatorias en bloques temático	Alineación a estrategias
Planificación de las convocatorias con SFP a varios a según el Plan Estratégico de Subvenciones	Escenario de estabilidad
Incorporación de varias ventanas de solicitud anual en acciones complementarias de I+D+i	Activación de proyectos
Mejora de las intensidades de las ayudas en I+D pri tamaño de empresa, cooperación SVI o nuevos con	Regiamento de y activación del Svi
Plazos ejecución de los proyectos en convocatoria r final de septiembre y mitad noviembre del año dos	

Previsión programas I+D+i empresarial del IVACE











- 1. Actividad, prioridades y algunas cifras
- 2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE para 2016
- 3. Estructura de convocatorias y programas previstos en detalle
- 4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

Programas convocatoria I+D+i: I+D PYME





Objeto del Programa de I+D PYME

Apoyo ejecución de proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental individuales (TRLS 1 a 7)

Beneficiarios

PYME con mínimo 2 trabajadores (TC1 2 meses)

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable 30.000 € - 175.000 €

Un proyecto por empresa

Cofinanciación

FEDER. Eie 121 "I+D+i" del POCV 2014-20

Novedades de esta convocatoria

Vuelta a fórmula de subvención a fondo perdido

Mayor plazo de ejecución: Proyectos más de un año

Intensidad de la ayuda

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable: Hasta 40% pequeñas y hasta 30% medianas

Pluses 5% intensidad ADICIONAL si hay contratación significativa con OI (min 20% c.e.), o contratación de nuevo personal altamente cualificado, o cooperación internacional en ERANET

Costes subvencionables Reglamento UE 651/2014

Personal propio investigador, técnico o auxiliar dedicado al proyecto de I+D

Servicios externos. Contratación con OI. Asistencia técnica, consultoría o equivalente para I+D

Adquisición de patentes

Materiales necesarios (Amortización instrumental y equipos si desarrollo prototipos o plantas piloto TRLS 4 a 7)

Programas convocatoria I+D+i: I+D Cooperación





Objeto del Programa de I+D COOPERACION

Apoyo ejecución de proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental en cooperación (TRLS 1 a 7)

Beneficiarios

EMPRESAS con mínimo 2 trabajadores (TC1 2 meses)

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable 80.000 € - 500.000 €

Consorcio mínimo 2 EMPRESAS, 1 de ellas PYME

Coste participación entre 15% y 70%

Todas solicitan. La de mayor presupuesto es Líder

Cofinanciación

FEDER. Eie 121 "I+D+i Tractoras" del POCV 2014-20

Novedades de esta convocatoria

Vuelta a fórmula de subvención a fondo perdido

Mayor plazo de ejecución: Proyectos más de un año

Mayor presupuesto global: Hasta 500.000 €

Intensidad de la ayuda

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable: Hasta 45% pequeñas, 35% medianas y 25% grandes

Pluses: 10% intensidad ADICIONAL si hay contratación significativa con OI (min 20% c.e.), o contratación de nuevo personal altamente cualificado, o cooperación internacional en ERANET

Costes subvencionables Reglamento UE 651/2014

Personal propio investigador, técnico o auxiliar dedicado al proyecto de I+D

Servicios externos. Contratación con OI. Asistencia técnica, consultoría o equivalente para I+D

Adquisición de patentes

Materiales necesarios (Amortización instrumental y equipos si desarrollo prototipos o plantas piloto TRLS 4 a 7)

Programas convocatoria I+D+i: Innovación de PYME





Objeto del Programa de INNOVACION de PYME

Apoyo ejecución de proyectos de innovación de producto, proceso o adaptación a industria 4.0 (TRLS 7 a 9)

Beneficiarios

PYME industriales manufactureras CNAE 10 a 33, con minimo z trapajadores (IC1 z meses)

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable 15.000 € - 175.000 €

Un proyecto por empresa

Mínimo % contratación serv. externos

Cofinanciación

FEDER. Eje 342 "Competitividad" del POCV 2014-20

Novedades de esta convocatoria

Vuelta a fórmula de subvención a fondo perdido

Mayor énfasis en contratación de servicios avanzados

Arranca nueva línea de apoyo: Evolución a Industrias 4.0

Mayor plazo de ejecución: Proyectos más de un año

Intensidad de la ayuda

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable:

- Hasta el 40% en servicios externos, y
- Hasta el 25% en el resto de costes subvencionables

Costes subvencionables Régimen MINIMIS

	Servicios externos	Activos materiales	Activos inmateriales	Registro patentes
Innovación producto	Consultoría, ingeniería y asistencia técnica	Adquisición o adaptación de bienes equipo productivos	Patentes, licencias o software especializado	Derivados del proyecto
Innovación proceso	Consultoría e ingeniería de implantación	Inversiones TICs control producción y adaptación productivos	Software especializado	
Adaptación a i 4.0	Consultoría e ingeniería de conectividad	Inversiones TICs conectividad y adquisición productivos	Software especializado	

Programas convocatoria Acompañamiento I+D+i: Apoyo propuestas H2020





Objeto del Programa de Apoyo a la Participación en H2020

Apoyo a la preparación de propuestas para la participación de empresas en convocatorias H2020

Beneficiarios

EMPRESAS

Requisitos del proyecto

El mismo proyecto no ha recibido apoyo de IVACE o CDTI vía APC para preparación de propuestas H2020

Cofinanciación

FEDER. Eje 121 "I+D+i" del POCV 2014-20

Novedades de esta convocatoria

Vuelta a fórmula de subvención a fondo perdido

Apoyo a propuestas que califican con o sin apoyo UE

Apoyo parcial a propuestas entre 80% y 100% nota corte

* Varias ventanas para la presentación de solicitudes

Intensidad de la ayuda

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable de hasta el 75%.

Tramos: Hasta 7.500 € si propuesta entre 70.000 € y 200.000 €. Hasta 15.000 € si propuesta mayor de 200.000 €.

Costes subvencionables Régimen MINIMIS

Servicios externos. Consultoría y servicios equivalentes para preparación y presentación de propuestas

Ventanas de solicitud

* Varias ventanas de solicitud anuales previstas (en estudio)

Programas convocatoria Acompañamiento I+D+i: Apoyo certificación IDi





Objeto del Programa de Apoyo a la Certificación de Proyectos de I+D+i			
Apoyo a la obtención de certificados de I+D+i por empresas por parte de entidades acreditadas por ENAC			
Beneficiarios	Cofinanciación		
EMPRESAS	FEDER. Eje 121 "I+D+i" del POCV 2014-20		
Requisitos del proyecto	Novedades de esta convocatoria		
	 Tres actuaciones subvencionables: Act 1. Certificación de IDi Act 2. Dedicación exclusiva personal IDi Act 3. Certificaciones JEI, Pymel y Gestión IDi 		
	* Varias ventanas para la presentación de solicitudes		

Intensidad de la ayuda

Actuaciones 1 y 2. Subvención a fondo perdido hasta un 60% del coste del certificado Máximo 3.000 €.

Subvención a fondo perdido hasta un 75% del coste del certificado. Máximo 1.000 € Actuación 3.

Costes subvencionables Régimen MINIMIS

Servicios externos. Coste de la certificación realizada por empresas o entidades acreditadas por ENAC.

Ventanas de solicitud

* Varias ventanas de solicitud anuales previstas (en estudio)

Plan de Modernización Industrial





Objeto del Programa Modernización Industrial

Apoyo para la adquisición de maquinaria industrial nueva afecta al proceso productivo de la empresa solicitante

Beneficiarios

Microempresas industriales manufactureras CNAE 10 a 33, con al menos un trabajador (TC1 2 meses)

Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable superior a 20.000 € excluido el IVA

Sólo se apoyará una única máquina por proyecto

Intensidad de la ayuda

20% del coste del equipo. Máximo 20.000 €

Costes subvencionables Régimen MINIMIS

Maquinaria o bienes de equipo industriales nuevos, afectos al proceso productivo.

Procedimiento de presentación y valoración

Plazo previsto para la presentación: 5 abril a 28 de abril (o hasta agotar presupuesto)

La presentación se realiza cumplimentando la solicitud normalizada exclusivamente

Con posterioridad, antes de la concesión, se requerirá que se acredite el cumplimiento de requisitos y se detalle la maquinaria a adquirir

Cofinanciación

Fondos propios GV

Novedades de esta convocatoria

Concesión por orden de presentación hasta agotar presupuesto



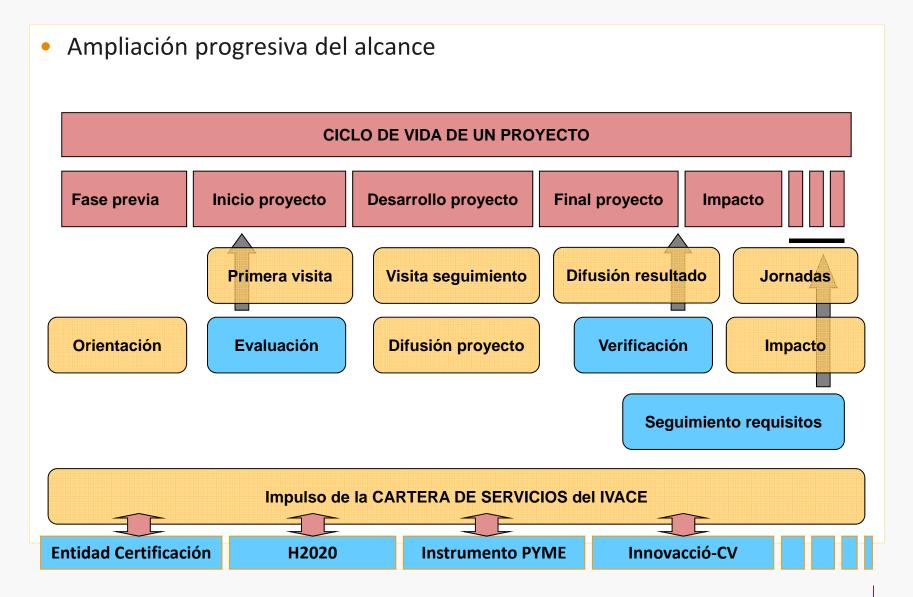


- 1. Actividad, prioridades y algunas cifras
- 2. Plan de I+D+i empresarial del IVACE para 2016
- 3. Estructura de convocatorias y programas previstos
- 4. Servicios de acompañamiento a las empresas de la CV

Acompañamiento a las empresas











Algunas recomendaciones en relación con las propuestas de proyectos

Recomendaciones de cara a las propuestas...





Aspectos a considerar

Publicación DOCV
Trámite telemático (email)
Email de contacto directo
Adecuación objeto convocatoria
Requisitos de beneficiario
Requisitos de proyecto: PPTO máx mín
Memoria de solicitud completa
Criterios de valoración
Efecto incentivador y su implicación
Plazos ejecución de proyecto
Plazos justificación de proyecto

eneralitat valenciana ROYECTOS DE I + D PYME Quienes somos 21.04.15 Sugerencias y queias O 02. Presentar una solicitud PYME con sede social o establecimiento productivo en la Marco estratégico O 3. Aportar document. Desde 27/04/2015 hasta e complementaria a solicitud solicitudes: W 04. Memoria técnica Plazo ejecución: hasta 31/07/2016 Internacional 05. Estados financieros * según condiciones de la convocatoria del programa publicada en el DOCV nº 7509 de fecha Parques Empresariales W 06. Modelo aval 21/04/2015, si bien la información exhaustiva y completa del programa deberá consultarse en los Financiación empresaria Información v Asesoramiento Internacionalización ERECLIENTES Certificac, energética edificios Objetivos Inspección Téc. Vehículos Incrementar la inversión privada en I+D+i Metrología legal Complementar los estímulos existentes a la I+D a nivel nacional y Europeo apoyando a iniciativas de Seguridad Industrial menor dimensión, por estar desarrolladas por empresas más pequeñas o con menos experiencia en Red PI+D+I RIS3 Comunitat Valenciana · Incremento en el número de empresas que realizan actividades de I+D SEIMED - Cen. Empresa Europa

Tres ofertas contratación servicios externos Costes elegibles y limitaciones

Modificaciones sustanciales o no Mención a la cofinanciación FEDER

Resultados y controles posteriores

Interlocución fluida: gestor con empresa, y empresa con IVACE

Datos de contacto en el IVACE





Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 2

C/ Castán Tobeñas, 77 (acceso por C/ Nou d'Octubre)

46018 - VALENCIA

Planta Semisótano:

Planta Primera: Dirección y Área de Soporte

Registro y Unidades de Negocio de:

Unidad de Energía

Unidad de Innovación

Unidad de Internacionalización Unidad de Parques Empresariales

IVACE: 961 209 600 info.ivace@gva.es

Área de Empresas y Asociaciones

de la Unidad de Innovación del IVACE: 961 209 622 ayudas.innovacion.ivace@gva.es







"Proyecto cofinanciado por los Fondos FEDER, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2014-2020"

Muchas gracias



